



las conduce á las casas de D.^{ca} Carolina Bat-
llés y D.^{ca} Eduardo Riquelme, derivándolas
de la acequia de Caravija en los baños de El-
carav, á condicion de que el movimiento de aceras
y adoquinados, se ejecute por los operarios del
Excmo. Ayuntamiento, abonados por los interesados.

Inclusion en el
alistamiento de
varios mozos.

Accediendo á lo solicitado por varios intere-
sados, acuerda el Ayuntamiento de conformi-
dad á lo propuesto por la Comision de Gui-
ntas, en sus respectivas instancias, teniendo en
consideracion que los recurrentes piden la ins-
cripcion espontánea, incluir en el alistamiento
para el reemplazo del año próximo con los de-
mas mozos que á él correspondan, á Antonio
Mico Franco, hijo de Francisco y Dolores, en
la parroquia de San Juan; á Antonio
Raimundo Alcaraz, hijo de Manuel, en la
de San Pedro; á Antonio Martinez Bernal,
hijo de Ana Maria Bernal Ros, en la de
San Nicolás; á Blas Herrera Yriesta, hi-
jo de Blas y Gertrudis, en la de Santa Eu-
lalia; y á Ramon Leven Guirao, hijo de Juan
y Dolores, en la de San Antolin.

Que pase á la
Comision de Ha-
cienda el dicta-
men de la Junta
sobre la peticion

Leyese á continuacion el siguiente dictamen:
» La Junta local de 1.^a Enseñanza, en la
sesion que celebró en el dia 29 de Noviembre